

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

## AYER Y HOY

Hoy

NOVIEMBRE 21 1916

Los despachos telegráficos de hoy, confirman que las tropas aliadas han ocupado Monastir. La toma por los aliados de esta importante plaza influirá grandemente en las operaciones sucesivas de la guerra, pues es sabido que Sarraíl la consideraba como imprescindible para continuar la reconquista del terreno ocupado por los imperios centrales en los Balcanes. Los aliados reconquistan esta importante plaza de la Macedonia, el mismo día que hace un año fueron arrojadas de ella por los búlgaros, las tropas serbias que la defendían.

Ayer

NOVIEMBRE 21 1916

Lord Kitchener llega a Atenas y conferencia con el rey Constantino y con el jefe del Gobierno de Grecia. En Valhyna fracasa el intento de los alemanes de romper el frente ruso. Los italianos rechazan un fuerte ataque de los austriacos a la cima de Col di Lana. La artillería francesa destruye las trincheras alemanas de la región de Boesinghe.

## Cosas de la guerra

La prensa italiana comenta el brillante triunfo de su ejército en el Carso.

El Giornale d'Italia dice que los soldados italianos han dado un nuevo paso hacia delante en el camino de Trieste.

La marcha victoriosa, añade, de nuestra ofensiva sistemática se debe, sobre todo a la preparación técnica hecha por Cadorna secundada por el Gobierno y las clases industriales, que nos permite destruir una tras otra las líneas enemigas en el Carso. Vanos los resultan sus contraataques que les cuestan grandes pérdidas.

Los austriacos saben que el objetivo de nuestro tercer ejército es Trieste y que no está lejos, por lo que defienden desesperadamente el terreno y su alto mando llamará a las últimas reservas, para lanzarlas en esta hoguera, defendiendo así hasta última y a toda costa el camino de Trieste.

Desde la mitad de Octubre hemos hecho 35.000 prisioneros y ese número aumenta.

El impulso de nuestra infantería es maravilloso, teniendo que contenerla los oficiales para evitar que con su fogoso avance comprometan la obra metódica de nuestros artilleros con quienes comparten los laureles de estas hermosas jornadas.

Su confianza en la victoria y su voluntad de vencer inquebrantables llevará a combatir en el Carso hasta en el invierno. Inútilmente intentan barrer de soldados italianos el camino de Trieste.

El "Corriere d'Italia", comentando la noticia de que Noerevic ha pedido al mando austriaco refuerzos numerosos inmediatos para hacer frente a la situación al este de Gorizia, y en el Carso, cree que esto significa que la presión italiana en el frente Giulia llega a ser tan intensa que duda el alto mando austriaco de la resistencia ulterior de sus tropas.

Los imperios centrales tendrán que llevar allí refuerzos, en perjuicio de los otros frentes, siendo esta una nueva prueba de la importancia de la contribución italiana en favor de los aliados en el frente único.

La "Idea Nazionale" asegura que el salto hacia delante efectuado por las tropas italianas, proporciona en un sólo día resultados tácticos muy considerables.

Los austriacos, añade, con la ventaja de sus fortísimas posiciones dominantes, hacen nuestra conquista muy difícil.

La toma por asalto de dos o tres fuertes salientes, en Veliki Hirbach y Pecnica, constituye un triunfo muy brillante, porque dos de esos puntos enemigos eran el mayor obstáculo para un avance ulterior. Nuestra infantería no sólo logró esos dos objetivos, sino que llegó más allá, al este, de esas posiciones.

Lotaría.—Recibos de participaciones en billetes de Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## EL CABILDO INSULAR

Siempre habíamos respetado a dicho organismo, sin entrar en el análisis de su labor, porque estábamos en la creencia de que la función para que fué creada, provechosa y útil para la isla si se orientaba en el sentido que reclama el interés general, la estaba llevando a cabo dentro de esa orientación y finalidad, sin que las aspiraciones y tendencias partidistas turbaran o desquiciaran la armonía y buen gobierno que todos creíamos ser la razón de su existencia. Pero como a nuestro conocimiento ha llegado la noticia de que la gestión del Cabildo está embarazada y obstaculizada por la no plausible ni aceptable orientación que le imprime el conglomerado político que allí impera, sin atender a otros fundamentos de interés que el que aquél representa, que no permite el desarrollo de iniciativas provechosas y bien encauzadas, por cuya causa es completamente anómala e ineficaz la misión que actualmente llena o desempeña, nos vemos precisados a llevar la fiscalización que tiene la prensa a ese organismo para, estudiando las causas que motivan el desconcierto que en el mismo existe, cuando tantas esperanzas hizo concebir al país, analizarlas plenamente y exponerlas a la consideración general.

Se hace política partidista en el Cabildo. Y como ella trastorna y hace estéril la actuación que desarrolla, en contraposición al interés de la isla, y del fundamento primordial de su existencia, ha llegado el momento de contrarrestar los manejos de tal conglomerado, evitando que, al fin, como aquí ocurre con todo aquello en que no priva sino la tendencia o el interés de los partidos, sea el Cabildo un organismo más, perfectamente inútil y sin otra finalidad que la de servir de baluarte para aspiraciones mal fundamentadas y peor desarrolladas.

Por lo pronto y sin que entremos hoy, por falta de tiempo en un mayor análisis de causas, hemos de anticipar al pueblo que la minoría republicana se retira del Cabildo porque, como no fué a hacer política, ni quiere hacerla por considerarla perjudicial, no puede consentir que se haga por otros contrarios a las aspiraciones del país y la verdadera misión que tiene dicho organismo.

Y como las actitudes, máxime cuando se relacionan de cerca con los intereses colectivos, requieren una explicación, ya la daremos detallada para que se aprecie el móvil de la que adoptan nuestros amigos, que quieren inspirar aún sus actos en móviles bien distintos y más en armonía con el ideal de la isla y con las esperanzas que la misma puso en su Cabildo.

## Directorio

### PARTIDO REPUBLICANO DE TENERIFE

Se convoca a la Asamblea general representativa del partido para reunirse el día 26 del corriente a las ocho de la noche en el local social de la Juventud Republicana Tinerfeña y se hace constar que tienen representación en dicha Asamblea, con arreglo a las bases acordadas por la misma, los siguientes señores que pertenecen al partido: Diputados y ex-diputados a Cortes y provinciales; consejeros y ex-consejeros del Cabildo Insular de Tenerife; Concejales y ex-concejales de la isla; Directores y ex-directores de periódicos republicanos insulares; Presidentes y ex-presidentes de sociedades republicanas también de la isla, y un representante de cada Comité local de la misma isla de Tenerife.

Se ruega encarecidamente a todos los correligionarios que deben concurrir un excusen la asistencia y se supliere a los Comités locales participen al Directorio, a ser posible, antes de la fecha de la reunión, los nombres de los representantes de su seno que hayan designado.

### ORDEN DEL DIA

Apertura y exposición por el Directorio interino de las gestiones realizadas para reorganizar el partido en la isla.

Elección de Mesa interina. Proposiciones. Elección de Directorio. Elección de Comité insular. Santa Cruz de Tenerife 17 de Noviembre de 1916.—P. Estévez, F. Aroza, R. Gil Roldán.

### LO DE SIEMPRE

## Haciendo política

"Gaceta de Tenerife" dedica su editorial de hoy a la política del "menudeo", la única que conocen sus inspiradores.

Y a vuelta de unas cuantas tonterías que no hemos de comentar, repite que las obras del nuevo cementerio se hallan paralizadas por falta de consignación o por haberse agotado el presupuesto para las mismas.

Ya dijimos días anteriores, al contestar este mismo asunto, que no es cierto lo que dice "Gaceta de Tenerife".

El presupuesto de la obra propiamente dicho, o sea el que sirve para conocer lo que se ha de invertir en aquélla, no se ha agotado.

Lo que ocurre es que, la parte que le correspondió de la emisión del último empréstito, que, como sabe "Gaceta" no se cubrió en totalidad, se ha invertido ya en lo allí hecho, siendo necesario esperar el resultado de la segunda emisión anunciada para, de lo que se obtenga, dotar del crédito correspondiente las mencionadas obras, que, sin asegurarlo hoy de una manera concluyente, creemos que no se hallan paralizadas como comenta "Gaceta".

Si con este asunto pretende hacer política la "inspiración espiritual" de ese diario, nos parece que no logrará el propósito, pues todos sabemos que en aquélla casa no hay más ideales que los de la pasión.

## ECOS

D. Isaac Viera, literato canario que ha ganado en buena lid la fama que disfruta, ha dado término a su obra "Costumbres canarias", una de las que mayor éxito han obtenido en estas islas. El cuaderno 6.º con que dicha obra termina es un verdadero acierto del Sr. Viera.

Algunos capítulos de "Costumbres canarias" hemos reproducido en este diario, por cuya razón dejamos hoy a un lado toda clase de elogios, ya que en varios momentos hemos alabado como se merece el trabajo del veterano escritor.

D. Jacinto Benavente tiene en preparación una comedia, titulada *El mal que nos hacen*, la que estrenará la actriz catalana Margarita Xirgu.

¿Se fué o acecha? Esa es la pregunta que nos hacemos al no recibir noticias referentes al submarino alemán que en mala hora llegó a las aguas de estas islas.

Seguramente permanece al acecho para saltar sobre cualquier buque indefenso que pase por su lado.

Ahí tiene Benavente un buen argumento para su obra *El mal que nos hacen*.

Varias personas que residen en Hermigua nos escriben, dedicando palabras de elogio al maestro nacional de niños don Alfredo Mederos, el cual en poco tiempo ha conseguido grandes adelantos entre los jóvenes estudiantes de la villa gomera.

Nuestra enhorabuena al maestro que así vela por la enseñanza y a los habitantes de Hermigua.

## Otro pellizquito

En virtud de la ley del embudo, que, al decir de Perogrullo, tiene una "extremidad" que asemeja un tubo y la otra una campana como la de los gramófonos, ha sido autorizado el inspector provincial jefe de escuelas para fijar su residencia en La Laguna.

Esto no nos sorprende porque obedece al plan preconcebido de anular en todos los aspectos la importancia de esta capital.

Ya vendrá otro pellizquito, y otro, y otros....

Al ser solicitada semejante transgresión de un precepto de ley, se comunicó a la Dirección general de Instrucción pública o al ministro la razonada protesta de la Junta local de primera enseñanza?

¿Cuando se comunica al Ayuntamiento el acuerdo de clausura de una escuela nacional de niños que funcionaba en la calle del Castillo?

Hé aquí esa parte "afonilada" de la ley del embudo.

Y vamos bien. Hoy un pellizquito, mañana otro, al fin nos quedaremos como el gallo de Morón: sin plumas y cacareando, si antes no cacarean otros.

### Diario

## Seguiremos protestando

Al Consulado alemán no le agrada nuestra manera de apreciar la campaña submarina. Nos lo explicamos perfectamente. Si gozase con nuestros agrios comentarios, diríamos que el Consulado no cumplía el deber ineludible que tiene de defender a los suyos. Hace muy bien el Consulado al protestar de nuestras palabras. En esto no hay desdoro para el alocado imperialismo alemán.

Pero también obramos nosotros con arreglo a los más elementales principios de justicia, cuando alzamos la voz airada contra los procedimientos marítimos que Alemania emplea en su afán de destruir el poderío naval de Inglaterra. Porque entendemos que Alemania se apartó de la razón al declarar la guerra, pusimos nuestros modestos esfuerzos al servicio de las naciones que hoy son sus enemigas; porque entendemos que la invasión de Bélgica es el hecho más inaudito que registra la historia, escribimos desde hace dos años contra las intenciones alemanas; porque entendemos que la campaña submarina es una extralimitación de todos los sentimientos humanitarios, protestamos frecuentemente de los hechos que perpetran los marinos germanos; porque entendemos que Alemania, dentro ya de la guerra, tiene derecho a causar perjuicios a sus enemigos, pero no a los neutrales, hemos escrito más de un centenar de artículos y estamos dispuestos, pese a todas las maquinaciones y con riesgo de todas las censuras de los señores germanófilos, a escribir cuanto sea necesario, por si alguna vez nuestras palabras, juntas a las de otros españoles de mucho mayor valimiento intelectual que nosotros, hacen billar la luz de los buenos sentimientos en los conturbados espíritus de los súbditos de Guillermo II.

Ya sabemos nosotros que las palabras de censura contra los actos de piratería que todos lamentamos, habían de producir disgustos en determinadas esferas. ¡Pero qué le vamos a hacer! La paciencia de los nombres tiene su límite. También nosotros sabemos invadir. No lo hacíamos por respeto a todos. Pero ante una agresión injustificada invadimos el campo de la impaciencia y si es preciso vociferamos, y si es preciso nos mostramos importunos, y si es preciso llamamos a las puertas de la imprudencia para que salgan los dioses imprudentes y destruyan con su enojo a los que nos traigan daños morales y materiales.

Al Consulado alemán no le producen

## Vida republicana

Ha empezado a publicarse diariamente, bajo la dirección de nuestro buen correligionario Hilario Palomero, *La Bandera Federal*.

Ha fallecido en Barcelona el gran republicano y librepensador D. Ramón Lostau, hermano de D. Baldomero Lostau que tan dignamente representó en Cortes al republicanismo catalán.

De humilde origen dice *El Diluvio*—consagrado siempre al trabajo manual, adquirió, merced a ímprobo esfuerzo, vasta cultura, que prodigó en conferencias y artículos que le habían hecho muy popular entre los republicanos federalistas catalanes. Últimamente era uno de los redactores más asiduos del semanario *El Federal*.

Tomó participación muy activa en los trabajos de reorganización del partido federal, habiendo presidido la asamblea constitutiva de dicha colectividad republicana.

## UN CASO RARO

A la clínica del Dr. Rodríguez López fué llevado hace pocos días un chico de corta edad, que se encuentra completamente privado de la vista y el que se hallaba abandonado implorando la caridad pública, en esta capital.

Después de observado detenidamente el chico por el Sr. Rodríguez, éste manifestó que le haría al enfermo una operación y que a los ocho días se hallaría completamente bueno. Su madre se negó a que a su hijo se le hiciera la operación, porque de lo contrario no le podría pedir limosna, y no le llevaría el dinero que le diesen.

La madre fué detenida y llevada a presencia del Sr. Gobernador civil, que se encargará de corregirla debidamente.

satisfacción nuestros comentarios. Pero advertían los que en dicho centro prestan sus buenos servicios que mucho menos satisfacción puede causarnos a nosotros el saber que un submarino alemán, aunque no entre en las aguas jurisdiccionales—que tal vez entre sin que nosotros lo sepamos—, merodea en torno de estas islas para echar a pique a los buques que nos traigan mercancías o a los que estén prontos a llevarse los productos destinados a la exportación.

No se nos olvida que Alemania nada tiene que ver con que las embarcaciones que aquí arriben nos produzcan beneficios. A ella le basta con que sean inglesas, francesas, portuguesas, rusas o italianas para echarlas a pique. Pero eso está muy bien pensando en alemán. Nosotros pensamos en español, y en este caso concreto, en habitante de las islas Canarias, que ninguna culpa tienen de que se haya extraviado el buen sentido en los imperios centrales.

Nosotros protestaremos siempre de la campaña submarina, por estimarla innoble cuando se lleva a cabo contra buques indefensos. Y aun en el supuesto de que se reconociese la nobleza del método germano, cosa difícilísima, seguiríamos protestando porque a ninguna nación concedemos el derecho de cerrar las únicas puertas del archipiélago canario.

Quien tal hace no procede bien y quien no procede bien merece todas las palabras malsónicas del léxico castellano y las más atrevidas del vocabulario callejero.

Por todo lo dicho publicamos con entera satisfacción la noticia que hoy nos facilita el señor gobernador civil de la provincia.

El señor ministro de Negocios Extranjeros, de Portugal, ha telegrafado con fecha de ayer la grata nueva de que el *Machico* se encuentra libre de las garras alemanas.

Al mismo tiempo, dice el representante de Portugal, el Gobierno de la República agradece el interés de la primera autoridad civil de la provincia en tan afflictivas circunstancias.

Se ha salvado el *Machico*. Las mujeres y niños que conducía no temen ahora la furia germanica.

Yo no creo en la divinidad. Por eso cuando el Kaiser dijo que tenía la ayuda de Dios, me pareció que estaba falto de toda ayuda.

JACINTO TERRY

### De interés general

## Más de las patatas

Sr. director del diario EL PROGRESO. Muy señor mío: Nuevamente me veo precisado a solicitar su amable hospitalidad para rectificar algunas consideraciones que mi distinguido amigo D. Federico C. Varela, en carta publicada en el número 3423 del diario de su digna dirección, cree se desprenden de mi anterior comunicado.

Ante todo, me complace en recoger el ofrecimiento que me hace dicho señor y amigo mío al final de aquélla, poniéndome desde luego muy gustoso a sus órdenes. Entiendo, como dicho señor, que el fondo de este asunto no debe tratarse en las columnas de un periódico de información, dando lugar a largos debates que pueden ocasionar la justa impaciencia de sus lectores, por consiguiente me limitaré, como ya he dicho, a recoger y rectificar algunas de las observaciones hechas por el Sr. Varela.

Los organismos públicos y las corporaciones a las que la ley da carácter oficial—como son las Cámaras agrícolas—aunque representen los intereses de una clase o una industria determinada, los representan siempre en relación con los intereses generales del país; para eso precisamente el Poder público les ha encomendado cierta intervención en las funciones del Estado, siquiera sea simplemente consultivo. Si la gestión de estas Cámaras no se desarrollase atendiendo al interés público, nunca hubieran merecido como corporaciones, la investidura oficial.

Además de esto y concretándonos al caso actual, yo ruego a mi distinguido amigo el Sr. Varela, se fije con alguna detención en el fin particular y exclusivo con que ha sido pedido por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia a esta Cámara agrícola, el informe sobre la exportación de patatas, ha

ido pedido en razón de la gravedad de las actuales circunstancias y ante la amenaza de un tremendo conflicto; ha sido pedido, para buscar una fórmula de armonía entre los intereses de los productores y la necesidad de evitar, a toda costa, el encarecimiento de las subsistencias. No se trata ahora de hacer concesiones a las Cámaras agrícolas, ocasión en que sería oportuno exponer al gobierno todas las aspiraciones de cosecheros y exportadores; se trata de encontrar una fórmula de arreglo entre los intereses de estos últimos y los del público en general.

Sabe muy bien el Sr. Varela que cuando se quiere llegar a un arreglo entre partes que litigan, cada una de ellas, deben formular sus aspiraciones mínimas y no el máximo de sus egoísmos. De no ser así al amigable componedor—papel que en este caso corresponde al gobierno y a sus delegados—le ha de ser absolutamente imposible dictar un laudo razonable.

Por eso los amigos del País que dice el Sr. Varela (yo creo que amigos del País lo somos también los agricultores), los representantes del interés general, no han podido proponer al Gobierno que se prohíba en absoluto la exportación de tubérculos, lo que de seguro representará sus aspiraciones máximas, y además han transigido con un precio regulador de la exportación suficientemente elevado.

Si la Cámara Agrícola, hubiese formulado un informe basado en el máximo de aspiraciones de los agricultores, o simplemente en aspiraciones, que no estuviesen en completa armonía con la gravedad de las actuales circunstancias, no hubiera sabido responder al verdadero fin con que se solicitó su parecer por el representante del Gobierno y éste se hubiese visto obligado a hacer caso omiso de un informe semejante, pues de memoria sabe todo el mundo que los deseos del agricultor, serían el exportar libremente y el acudir libremente con sus frutos, allí donde el mercado le fuese favorable.

En resumen; esta Cámara Agrícola interrogada por el Excmo. Sr. Gobernador civil para ver de hermanar el interés general con los que ella representa, ha indicado las medidas que, entendiéndose suponen el mínimo de sacrificios por parte del productor, son a su juicio bastantes, para salvar el interés general y conjurar el actual conflicto; otro modo de informar hubiese sido impropio y una consulta completamente inútil para el poder público dado el fin con que se solicitaba.

Ni como agricultores ni como ciudadanos podríamos olvidar nunca altos deberes, que no son solo de patriotismo, sino también de humanidad, y crearíamos inferir grave ofensa a los intereses que representamos, si los creyéramos exclusivamente egoístas y desprovistos en absoluto de tales sentimientos. Este es el espíritu del párrafo de mi anterior comunicado que subraya en el suyo el Sr. Varela.

Acaso sea cierto que el Gobierno inglés ha prohibido la exportación de las patatas de semilla; pero esa medida debe interpretarla el Sr. Varela como una medida de acertada previsión por parte del Gobierno Británico, para conjurar la escasez de tal producto de su país; pero nunca como una represalia en el orden internacional que hubiera ido precedida de las oportunas reclamaciones.

Doy a Vd. las gracias y quedo a sus órdenes affmo. q. e. s. m.

José Hernández Alfonso.

Santa Cruz 20 Noviembre 1916.

## UNA REUNION

En la sala del Excmo. Ayuntamiento se reunirá esta tarde, conforme se había acordado, la comisión nombrada para apoyar la gestión que hacen los diputados por Tenerife a fin de que en el presupuesto extraordinario se conceda una subvención para el puerto de esta capital.

Veremos si sale algo práctico de todo esto y si al fin subsanan los errores cometidos.

Mañana daremos cuenta de lo que se acuerde.

## Comité Republicano

de Santa Cruz de Tenerife

### CONVOCATORIA

Con objeto de celebrar asamblea general del Partido, y proceder a la elección del Comité local, se convoca a los republicanos todos de esta capital.

La Asamblea se reunirá en los salones de la "Juventud Republicana", a las ocho y media del día 24 del corriente Noviembre.

Para la mejor organización del acto, se encarece a los correligionarios que no se hallen inscritos en el censo del Partido, se apresuren a hacerlo para tener derecho a tomar parte en la elección del Comité y en las deliberaciones de la Asamblea.

Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría de la Juventud, todas las noches de ocho a once.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Noviembre de 1916.—P. A. del Comité, el Secretario, S. García y Cruz.—B.º V.º, el Presidente, Patricio Estévez.

## Una tragedia en el mar

Cómo fué hundido el "Kong Ring".—Veinticuatro hombres salvados casualmente.—El sufrimiento de doce españoles.

Una verdadera, una tristísima odisea, en la que son protagonistas doce españoles, hemos de referir hoy. Hemos escuchado, dice La Razón, el relato hecho por una de las víctimas de la piratería germánica y del abandono de las autoridades; y después de una patética narración como la que oímos quedó nuestro ánimo en suspenso. Incrediblemente parece que semejantes hechos puedan producirse, y, sin embargo, la realidad nos ofrece ejemplos irrefutables de que, como dijo Costa, ser español resulta un mal negocio.

Zarpó de Valencia el "Kong-Ring", barco noruego cuya consignación tiene en Valencia la casa La Roda. Componían la tripulación de 24 hombres: 12, incluidos el capitán y la oficialidad, de nacionalidad noruega; los otros doce, españoles. El "Kong-Ring", cargó en Valencia cebollas y melones. De Valencia marchó a Almería, donde completó su cargamento de uvas. Recuérdese que algunos periódicos locales nos dijeron que ha lamos procedido ligeramente al afirmar que Alemania había declarado contrabando de guerra la naranja, cebollas, melones, uvas, etc. El "Kong Ring" no llevaba cargamento alguno sospechoso. La tripulación, como todo el mundo, creía imposible que con un cargamento así tuviese la piratería alemana motivo, no sólo para torpedear un barco, sino para ensañarse con una tripulación de naciones neutrales.

Pues bien: el "Kong Ring" zarpó de Almería para Glasgow y no para Cristianía, como dijeron algunos periódicos equivocadamente. En la noche del 11 de Septiembre, y cuando se hallaba dicha nave en el canal de San Jorge, a más de 200 millas de la costa, surgió un submarino, el corsario alemán, cuya misión consiste, no en destruir naves de guerra del adversario, sino en cebarse contra las embarcaciones inofensivas. Es una guerra y una destrucción imbecil; pero así lo ha imaginado la pangermanería de nuestros locos tiempos.

El comandante del sumergible ordenó al capitán del "Kong-Ring" que en un bote le llevase la documentación. La inspeccionó, y después dijo a los tripulantes del buque noruego que tenía diez minutos de tiempo para instalarse en los botes, pues iba a echar a pique al "Kong Ring". Esto produjo asombro a los tripulantes. Sabían que el "Kong-Ring" no llevaba materia alguna prohibida, es decir, contrabando; las cebollas, las uvas, los melones, no sirven para nada en las batallas, según tenemos entendido, a menos que al kromprinz se le ocurra lo contrario, y todo puede ser dada su mentalidad y su concepto de la guerra. Además, el "Kong Ring", no era buque inglés ni de ningún otro país beligerante: la tripulación, como hemos dicho, componíanla noruegos y españoles. Es decir, que no podía la nave viajar bajo mejores auspicios para ser respetada. Por sitio alguno podía presumirse el contrabando ni la infracción de las normas establecidas en el convenio de Londres.

Pero la barbarie, ha sido siempre barbarie, y en estos tiempos lo es aún más. El comandante del sumergible insistió en términos categóricos: la tripulación del "Kong-Ring", sin tiempo más que para recoger alguna ropa, saltó sobre dos lanchas mientras los piratas colocaban bombas en el interior de la nave y su línea de flotación. Como las lanchas quedasen muy cerca del "Kong-Ring", los tripulantes pidieron al submarino que las remolcase para evitar que, enganchadas en una cuerda, en un palo o arrebataadas en el torbellino, las arrastrase el "Kong-Ring", al ser tragado por el mar. Menos mal lo pasó la lancha que quedó a babor. El comandante del submarino, y otros marineros de la nave corsaria, por toda contestación, sacaron sus revólveres y, apuntando a los marineros neutrales, inocentes, les obligaron a que dieran tres vivas al Kaiser. Victoria pueril la de esos marinos, pues si todos los vivos al Kaiser tienen ese mismo sello de sinceridad, seguramente quienes vitorean piden por dentro muy otra cosa.

El "Kong Ring" fué devorado por el mar momentos después de haber hecho explosión las bombas. Fué verdadera casualidad de la lancha, en la que precisamente habíase instalado los doce tripulantes españoles, no fuese arrastrado también, pues sólo la separaba la distancia de unos pocos metros. El submarino se alejó, y los veinte y cuatro hombres, sobre dos lanchas, quedaron a la ventura en el canal de San Jorge, con mar tan gruesa, que las olas, antes de tropezar el "Kong-Ring", con el submarino, barrían su cubierta. Imaginen los lectores la situación; 24 hombres de dos naciones neutrales, equipando un barco neutral, con cargamento neutral también, lanzados a la muerte en suplicio horroroso, tiritando con agua en los botes hasta mitad del cuerpo y esperando de un momen-

to a otro ser engullidos en el Océano. ¿Puede darse crimen más repugnante? ¿Es eso "Kultur", ni humanidad, ni respeto a la bandera de naciones no beligerantes? La nación que realiza actos como éste, no merece ni piedad. ¿Cómo es posible que Alemania pueda reconciliarse con nadie? Acaso se conocen en la historia actos de salvajismo tan incalificables? ¿Cómo pueden ser abandonados los hombres en medio del mar, abocados a una muerte horrible? ¿Con qué derecho hace eso Alemania contra hombres inocentes, sin que se levante la opinión indignada ante estas explosiones de barbarie? Si-gamos, si nos lo consiente la indignación. Queremos ofrecer un relato verídico, y ajustado a cuanto hemos oído, para que la opinión juzgue este miserable atropello de que han sido víctimas 24 hombres inocentes, y entre los que se cuentan doce españoles con cuya vida ha jugado Alemania, sin que aquí haya un Gobierno ni una opinión capaz de exigir una reparación digna de tan infame gesto.

Un pesquero inglés recogió a los 24 tripulantes, los atendió debidamente porque estaban muertos de frío, y los condujo a Falmouth.

## Gobierno civil

**Licencias.**—En el próximo pasado mes de Octubre fueron expedidas por este Gobierno civil 18 licencias para uso de armas de fuego.

**Sección de cuentas.**—Por el señor gobernador civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios para el año de 1917, de los pueblos de Güimar, San Bartolomé y Fuencaliente.

—El Ayuntamiento de Breña Baja envía el presupuesto ordinario para 1917, y un expediente en solicitud de imponer arbitrios extraordinarios para 1917.

—Los ayuntamientos de La Guancha y Puerto de Cabras han enviado sus presupuestos ordinarios para 1917.

El Ayuntamiento de Puerto de Cabras también remite el presupuesto de corrección pública de aquel partido, para el año próximo.

—El Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma envía el balance de las operaciones de contabilidad verificadas en aquel Ayuntamiento, durante el mes de Octubre último.

## LA JUSTICIA

El juzgado de instrucción de Los Llanos incoa sumario por incendio y por daños.

—El juzgado de instrucción de Santa Cruz de la Palma, incoa los sumarios siguientes:

Inhumación ilegal; desacato y resistencia; infidelidad en la custodia de documentos públicos, y por desacato.

—El juzgado de instrucción de San Sebastián de la Gomera, instruye sumarios por desobediencia; por daños; por incendio; por hurto y por lesiones.

—Don Antonio Pérez Castro ha solicitado el cargo de Juez Municipal propietario de Candelaria.

El Juez municipal de Triana, Las Palmas, anuncia que se ha presentado escrito por Don Emilio Santana Expósito, de cincuenta y cinco años, casado propietario y vecino de San Lorenzo, promoviendo expediente de jurisdicción voluntaria a fin de obtener la oportuna autorización para sustituir los expresados apellidos por los de Arenzibia Pérez, por ser éstos los que usa en la vida social y por los que generalmente es conocido.

## De correos

Se ha creado una cartería en Las Canteras (Laguna), con el haber anual de 150 pesetas.

—Mañana a primera hora llegará el español Reina Victoria, trayendo correspondencia de la Península. Este buque continuará su viaje para Canaria, a las diez de la noche, llevando correspondencia.

—A las ocho de la noche de mañana se despachará correspondencia para la Palma, Gomera y Hierro.

—Mañana a las diez se despachará correspondencia para Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

—Esta Administración Principal de Correos anuncia la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública a caballo, entre las oficinas del ramo de Fasnia y Arico, bajo el tipo máximo de 1.500 pesetas anuales.

Las proposiciones se admitirán hasta el día primero de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, y la apertura de los pliegos, el día 6 del mismo mes a las once de la mañana.

—La misma Administración principal anuncia la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje entre las oficinas del ramo de esta capital y Fasnia, bajo el tipo máximo de 3.489 pesetas anuales. Las proposiciones se admitirán hasta el día 2 de Diciembre próximo a las cinco de la tarde, y los pliegos se abrirán a las once de la mañana del día 7 del mismo mes.

**Las dos onas.**—Esta preciosa novela se vende en esta Imprenta.

## Carnet de sociedad

Hoy fué obsequiado con una comida íntima en el acreditado restaurant de la Cuesta American Bar, por el representante en esta capital de la casa Otto Thoresen y por varios amigos, el propietario de la citada importante entidad naviera, que desde hace días se encuentra aquí.

En la comida reinó la mayor cordialidad y todos los comensales hicieron grandes elogios del exquisito menú que se les sirvió en el American Bar.

—En Arucas ha fallecido D. Wencelao Quevedo y Ferrera.

—Con objeto de sufrir exámenes para pasar al Cuerpo de Carabineros, ha marchado a Madrid, el primer Teniente de Infantería de la Orotava, don Manuel Fresno y Urzáiz.

## Espectáculos

### Notas de arte

Al fin parece ser un hecho la actuación en nuestro teatro municipal de la notable compañía de ópera que se halla en Las Palmas.

Esta hará su primera presentación en la noche del próximo domingo con «Aida» en la que alcanza un completo éxito toda la compañía.

El abono se ha abierto por ocho funciones en el establecimiento de D. Alberto Camacho, sito en la calle del Castillo.

Deseamos que la empresa obtenga favorables resultados por el concurso que le preste el público.

### Balompie

Hemos oído decir que la Sociedad «Nakens» invitará, para llevar a efecto cuatro matches a los primeros equipos del «Fenerife», «Toscal», «Iseño» y «Gimnástica» previo sorteo que hará con los mismos, cuyas partidas se llevarán a efecto en los domingos 26 del actual, 3, 10 y 17 del próximo Diciembre, en el campo del «Tenerife».

En los mismos días y antes de celebrarse las indicadas partidas de balompie jugarán con el segundo «Nakens» los de igual clase de las citadas Sociedades.

## SUCESOS

### Incendio

En la tarde del 18 de los corrientes se declaró un incendio en el monte público del Rosario, sitio llamado «El Bailadero». El fuego fué sofocado a las pocas horas después de haber recorrido 5 hectáreas de terreno, siendo de escasa importancia las pérdidas.

### Detención

En La Laguna ha sido detenido José Expósito Trujillo (s) Calixto, de 30 años, vecino de Punta Hidalgo, por tentativa de violación y lesiones en la persona de su convecina María Trujillo Díaz, hecho de que oportunamente dimos cuenta.

José ingresó en la cárcel de la Laguna.

## Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Hasta la hora de entrar en prensa la presente edición, tres y media de la tarde, no hemos recibido ni uno solo de los despachos telegráficos que nuestro corresponsal Sr. Mesa de la Peña, ha debido depositar en la Central de Madrid.

Suponemos que la demora en recibir nuestro servicio sea originada por desperfectos causados por los temporales en las líneas de Madrid a Cádiz.

### De la Agencia Reuter

Gibraltar, 21 de Noviembre de 1916. 12.05 a.m.

La caída de Monastir es el suceso del día en clubs y periódicos.

El fuerte golpe ha sido para los búlgaros la derrota de su combinación principal para poseer Macedonia.

**Italiano oficial.**—Un contra ataque rechazó decisivamente al enemigo de Sano. En el frente de Palpiccolo el enemigo ha sido rechazado.

**Haig.**—La situación no ha cambiado. El sábado hicimos 772 prisioneros en el Ancre, haciendo un total de 6.962 desde el día trece de Noviembre.

**Paris oficial.**—Nada de nuevo aparte de un violento bombardeo del fuerte y región de Douamont.

**Comunicado serbio.**—Los serbios han obtenido nuevas victorias ayer en la región del Cerna. El enemigo se retira en desorden hacia Prilep. Los serbios han capturado las villas de Grunista, Bernik y Gara. Tomaron la altura 1379, numerosos botín y prisioneros. Continúa la persecución. Grandes conflagraciones han sido observadas en Monastir.

**Comunicado de Paris.**—En el frente occidental reina calma relativa. La batalla que desde el día 10 de Noviembre comenzó desde el río Cerna hasta el lago Prepa ha terminado en una completa victoria para los aliados.

Ayer terminó el vasto movimiento envolvente de los germano-búlgaros que defendían a la región de Monastir.

Fué un atrevido avance serbio el que obligó al enemigo a evacuar sus últimas posiciones frente a Monastir.

La caballería francesa penetró en la ciudad bisingando los talones a la retaguardia enemiga.

Las infanterías rusas siguieron detrás y empujaron hacia el norte de Monastir. En su persecución sin descanso del enemigo tomamos más de seiscientos prisioneros y considerable material de guerra.

Router.

## De la estación de Poldu

21 de Noviembre

Según telegramas recibidos hoy el botín cogido en Monastir es enorme. Un telegrama oficial serbio de esta tarde dice que el enemigo continúa su retirada en desorden hacia Prilep. Al evacuar el enemigo Monastir se oyeron varias explosiones.

Un telegrama de Paris dice que el ministro serbio ha hecho la siguiente declaración: La Macedonia serbia es nuestra para siempre.

Fué arrebatada a los turcos y defendida en contra de los búlgaros.

Los aliados nos ayudan a reconquistarla. Las palabras del general Serrail que entraría en Monastir antes del viernes parecían atrevidas en vista de las innumerables dificultades que tenían delante las tropas francesas y serbias, pero el valor del Veivode Emishitch y la tenacidad del general Serrail ha triunfado sobre todos los obstáculos.

De Atenas comunican que los ministros de Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria han sido notificados por el almirante Feurnet que deben salir de Grecia a lo más tardar el miércoles.

El rey de Grecia ha firmado un decreto aceptando la dimisión de los oficiales griegos que estaban presos en la prisión de Synggos acusados de desertores. Los referidos oficiales serán puestos en libertad mañana.

Marconi Wireless Press.

## Notas marítimas

### Pasajeros

El sábado por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor «León y Castilla», trayendo de San Sebastián y escalas 19 pasajeros.

—Después llegó el «Carmen», trayendo 32 pasajeros de San Sebastián de la Gomera.

—Horas después llegó el vapor español «Antonio López», llevando en tránsito 404 pasajeros procedentes de Barcelona y escalas. Aquí dejó 4.

### Frutos

Con cargamento de frutos del país han fondeado los vapores «Alca», «San Juan», «Mariposa», «San Sebastián», «Tacononte», «Mechrie» y «Sancho» y el velero «San Antonio».

### Carga

Con carga general para el comercio de esta capital han fondeado los vapores «León y Castilla», «Carmen», «Antonio López», «Avocat» y «San José» y el pailebot «San José».

## NOTICIAS

**Las patatas.**—El alcalde de Güimar dice al gobernador civil que de las averiguaciones practicadas no resulta que se hayan embarcado patatas desde dicha localidad.

**Nueva sociedad.**—Ha quedado constituida en esta capital una nueva sociedad titulada «Primeros de Abril» dedicada al fomento del barrio del Cabo. La junta directiva elegida es la siguiente:

Presidente, D. Ricardo Martín Ramos; vice-presidente, D. Lucio Morales; secretario, D. José Mora González; vice-secretario, D. Ignacio de Castro; Contador, D. Ricardo Calixto Rey; Tesorero, D. Eulogio Reyes; vocales, don Miguel González Guerra, D. Francisco Santana y D. Asencio Trujillo.

**Casa de Socorro.**—Juan Ramos González, de 43 años de edad fué curado de una herida punzante en el primer espacio interdijital, de la mano derecha.

José Rodríguez, de 58 años de edad, fué asistido de una erosión en la región masetérica e inflamación del párpado inferior.

Juan Marrero, de 13 años de edad, fué atendido de una herida contusa en la segunda falanx del dedo anular de la mano derecha.

**No hay parejas.**—Nos dicen en el Gobierno civil que carece de fundamento la noticia de que una pareja de Seguridad está vigilando el consulado alemán.

**Novelas** En la imprenta de este diario se recibieron hoy las novelas «Los hijos del delito» y «La señorita de compañía».

**La colección** más completa de vistas de Tenerife en tarjetas postales las encontrarán los turistas y personas amantes de coleccionarlas, en el Bazar X Bazar.

Alfonso XIII 48, esquina a Teobaldo Power.

**Se vende** una partida de cebolla blanca.

Para informes dirigirse a esta imprenta.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de **SEGUROS** de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914  
**\$ 5.495.401**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios.  
**Miguel Rodríguez Baeza**  
Dirección: Canales, 36.

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

**Miller, Gibb & Co.**  
Londres - Liverpool - Manchester

Suplidores (al por mayor) de arroz, azufre, café, harinas, trigos, patatas de semilla, ingredientes para abonos, ferreteria, tejidos, etc. etc.  
Vendedores exclusivos de jabón **Rueda, Estrella y Pavo Real**, fósforos **Vulcan**, salmón **Tudor**, de las renombradas galletas finas de Carr & Co., Té **Lipton** y otros muchos artículos.  
Representante, **P. Duque**. - Santa Cruz de Tenerife.

**La Union Marine**  
Compañía inglesa de Seguros Marítimos, Transportes y Valores  
FUNDADA EN EL AÑO 1863  
Y ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1891

Capital social . . . . . Pesetas 37.700.000  
Siniestros y averías pagados en 1914. . . . . Pesetas 12.989.000  
Inversiones y efectivo disponible . . . . . Pesetas 22.012.143

Condiciones de Seguros liberales y Primas módicas  
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA EN MADRID  
**Seguros interinsulares**

Esta compañía admite también seguros en vapores mandados por patronos y en algunos casos en veleros.

Todos a primas económicas  
Delegado en Santa Cruz de Tenerife **Ramón Baudet** Plaza del Patriotismo, núm. 1; Teléfono 396  
Acepta el riesgo de guerra a primas económicas

**Gran Establecimiento de Horticultura de Pedro Giraud.—GRANADA**

**Exportación a todas partes. Casa fundada en 1877**  
Los más importantes cultivos de España de **árboles frutales y forestales**, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en **Rosales y Claviles**. Gran surtido de **plantas de salón y de invernadero**. Semillas de flores y de legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite. (No teniendo en la actualidad ningún representante en Santa Cruz de Tenerife ni persona autorizada para hacer cobros por cuenta mía, ruego a mis favorecedores me remitan sus pedidos directamente).

**Horticultura y Arboricultura Valenciana**  
Grandes establecimientos de **E. Veyrat Hermanos.—Horticultores**  
Camino de Algiros y calle del Mar núm. 42. Valencia

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones.—Especialidades en almendras de varias clases, albaricoqueros y ciruelos para terrenos de secanos y de regadíos.—Perales.—Manzanos.—Melocotoneros, etc.—Olivos ingerados.—Naranjos.—Limones.—Algarrobos, etc.—Árboles de sombra.—Rosales.—Plantas de adorno de jardines y habitaciones.—Semillas de todas en flores, legumbres, forrajeros, pinos, eucaliptus, etc. Al por mayor: Alfalfa, Remolacha, Cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

**J. O. SIMS**  
Almacenista y vendedor de Frutos  
Escritorio: 15, Stoney Street, Borough Market, Londres, S. E. (SUCURSAL EN HULL)

Esta casa, antigua y acreditada en el negocio de frutos frescos, solicita consignaciones de **Plátanos y Tomates**, y ofrece obtener los mejores precios del Mercado, con gastos limitados. Para otros antecedentes dirigirse en esta Capital a J.-M. BALLESTER, Castillo, 61, bajos, que tendrá mucho gusto en proporcionarlos.

Especialidad Francesa **ASPIRAISE** Marca Latina Depositada  
**LAFRAN**

De gran actualidad reconocida, la más eficaz para curar radicalmente todos los dolores: Neuralgias, Males de cabeza, Jaquecas, Reumatismo, Lumbago, Ciática, Influenza, etc.

**Acción perfecta y regular. — No fatiga el estómago.**  
Aprobada por eminentes médicos  
1'50 pesetas el tubo de 20 comprimidos, 1'50 pesetas  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depositarios generales para España y Portugal:  
A. Escalas y S. Carazo. Agentes de Aduanas—Iruñ (España), Hendaya (Francia)  
Representante en Canarias, Sres. Torón y Villavicencio, San Pedro Alcántara. 5  
Santa Cruz de Tenerife

**FARMACIA "SUAREZ"**  
(FUNDADA EL AÑO 1835)  
**del Ldo. D. Miguel Angel Trujillo**  
Cuando su médico le recete y V. no halla el producto recetado, no se lleve del estribillo corriente "No lo busque que no lo hay en Plaza"; antes de desistirse de buscarlo, pase siempre por esta farmacia, donde hay de todas las especialidades y sustancias.  
En el caso de no tener de momento alguno de los específicos que se soliciten, serán pedidos por telégrafo, a fin de recibirlos a correo seguido, despachándose sin embargo, sin ningún aumento en su precio.  
Surtido completo de inyectables "Adrián"  
Doctor Comenge, 17, esquina a la plaza de San Francisco

**THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.**  
DE LONDRES  
FUNDADA EN 1821  
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)  
Agentes para las Islas Canarias,  
**Hamilton & Co.**

En la **REGULADORA MUNICIPAL**, calle de Candelaria, 18, y en las Tenencias de Alcaldía de esta población, se continúa vendiendo la pieza de pan de **150 GRAMOS** elaborado con harinas de primera, a 10 céntimos de peseta.

**UNDERWOOD**

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos diez años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. \*\*\*\*\*

**Ventas al contado y a plazos**

Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, **Américo L. Méndez**, Alfonso XIII, 19. Santa Cruz de Tenerife.

**Las elegantes**  
—Do vas con tal afán Inés amiga?  
—De tiendas voy.  
—Y tanto te apresura?  
—Es que temo llegar tarde a comprar productos PECA-CURA.  
Jabón 1'25; Crema 1'75; Polvos 2; Agua 5 pesetas  
Creación Cortés Hermanos, Barcelona.

**Advertencia importante**  
**RETORTA "EL CAMELLO"**

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada **RETORTA EL CAMELLO** cuya marca y nomenclatura es nuestra exclusiva propiedad. Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

**M. HERTZ & COMPAÑIA LTD. MANCHESTER.**

**Se alquila** una casa-chalet en las afueras de esta población, camino de Salamanca, donde llaman finca Catalanes.—Información en la Ruiz de Padrón núm. 3, Juan Oliver. C.º S.º en C., Alfonso XIII, 60. Información: Vicente Cambreleng y Cebollas

**BANCO**  
DE **BRITISH WEST AFRICA LTD.**  
de Londres  
AGENTES EN TENERIFE:  
**Elder Dempster (Teneriffe) Ltd**

**Compra, venta y descuento de efectos negociables. Cartas órdenes y de crédito sobre principales plazas de Europa y América.**

**CUENTAS CORRIENTES DEPÓSITOS CON INTERÉS**

**Compra, venta de valores públicos nacionales y extranjeros.**

**COBRANZAS** de cupones y efectos

**OPERACIONES DE TODAS CLASES**

AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Certificados de nacionalidad**

Se advierte a los señores comerciantes que los embarques de mercancías para Francia, sus colonias y protectorados, deberán ir acompañados de un **Certificado de nacionalidad por embarque** es decir, por cada conocimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos por las aduanas de destino. Los **Certificados de nacionalidad**, deben llevar precisamente la firma de los señores comerciantes o sus apoderados legales. Como estos documentos solo se refieren a la razón comercial y no a la mercancía, conviene a los interesados solicitar aquellos con anticipación a la fecha de los embarques, y en horas hábiles, en las oficinas de esta agencia consular de Francia, Teobaldo Power, número 12. Santa Cruz de Tenerife, 15 de Noviembre de 1916.—El Agente Consular de Francia, **Juan Claverie**.

**Se dan lecciones** de inglés prácticas y a precio módico. Noria Alta, 31.

**Tabaco en rama** vende por libras **LUIS ZAMORANO** Numancia, 19.

**Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS.** (Sociedad anónima en liquidación)

Por acuerdo del Consejo de esta sociedad se convoca a los Sres. Accionistas de la misma para celebrar Junta general extraordinaria el lunes 27 del corriente a las 8 y media de la noche en los salones de «La Benéfica», Ruiz de Padrón, 13, al objeto de deliberar y acordar respecto a los asuntos que expresa el orden del día. Para concurrir a la citada Junta, los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII, 64, de 2 a 5 de la tarde, del correspondiente Boletín de admisión, en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta. Los señores accionistas que personalmente no puedan asistir tienen la facultad de delegar su representación en otro socio, para lo cual los boletines llevan al dorso una fórmula-poder. Santa Cruz de Tenerife, 14 de Noviembre de 1916.—El Secretario accidental, **Lorenzo Fernández**.

**ORDEN DEL DIA**  
Dar cuenta del estado de la liquidación. Acordar respecto a la amortización de 38 acciones existentes en cartera procedentes de pagos hechos a la Sociedad por venta de fincas y bajas que procedan en el capital de la compañía por dicha amortización y reparto hecho a los accionistas del segundo dividendo en metálico en devolución de parte del capital social. Demás acuerdos que convengan al interés común.

**Ramón Martín Espino MEDICO-CIRUJANO**  
**Valentin Sanz, Núm. 7** Consultas de 11 a 1, San José, 38. Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.



# Linea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de **NOVIEMBRE**

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 6	Valbanera	Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas).
Día 14	Miguel M. Pinillos	Habana y escalas
Día 20	Martin Saenz	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.**  
 Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).  
 Nota.—Debido a la fijez en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.



## Yeoward Brothers

Linea de VAPORES FRUTEROS para LIVERPOOL  
**SERVICIO SEMANAL**

SALIDAS

Vapor **AVOCET** el 18 de Noviembre

SERVICIO INTERINSULAR

Vapor **ALCA**

sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, dirijirse a los señores

**YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.**



## Elders & Tyffes Limited. Londres

Cada sábado saldrá de Garston (Liverpool) un vapor de los de esta Casa y admite carga para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

AGENTES En Santa Cruz de Tenerife, Miller, Wolfson y Ca.  
 En Las Palmas, Blandy y Co.



## Linea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Midd leton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirijirse a las oficinas de **OTTO THORESEN** Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife



## Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores **Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE NOVIEMBRE

PARA CADIZ.—Vapor **DELFIN**, Capitán Gelpi, el día 3.  
 PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor **REINA VICTORIA**, Capitán Maestro, los días 11 y 26.  
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

## Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

DEL

**Dr. J. Rodríguez López**

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

**Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.**

**Garganta, nariz, oídos y ojos**

**Graduación de la vista. Inyecciones de 606.**

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3<sup>1</sup>/<sub>2</sub> a 5

Para los pobres: todos los días a las 4<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Sobres en clase buena y barata se venden en la imprenta García Cruz, San José, 36.

## B. Gómez Mussé

Dibujante

Dibujo y pintura por cualquier procedimiento.—Restauración de obras.—Delineación.—Grabado y dibujo litográfico.—Trabajos ornamentales.—Rotulación de muestras y carteles artísticos anunciadores.—Imitación de maderas, mármoles y jaspes.—Restauración de altares e imágenes y en general cuanto trabajo se desee concerniente al ramo.  
 Pedid presupuestos y croquis  
**DOCTOR ALLART, 15**

## José Ruiz Rodríguez,

Maestro de obras

Participa a su antigua clientela y al público en general que ha decidido reanudar su industria de construcciones, haciéndose cargo de toda clase de obras en esta capital y en los demás pueblos de las islas, sólo por el costo de estas, y con el único objeto de dar ocupación a sus obreros en vista de las circunstancias porque atraviesa el país. Dirijirse, pues, a los talleres mecánicos de construcción, de José Ruiz Rodríguez.

## Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Grabados y monturas para piedras preciosas.

## Solares en la Cuesta

Se venden a dos pesetas metro en la calle Nueva de la Cuesta. Darán razón en el American Bar, o D. Manuel Bello en la misma Cuesta, frente a la oficina de Consumos.

## Casa en la Cuesta

se vende, en un precio muy barato.

También se venden 13.000 metros de solares a una peseta el metro, también en la Cuesta.

Dan razón en el American Bar, en la misma Cuesta.

## Azufre VEZIAN

de venta en la casa comercial **Manuel F. Feria,** Santa Cruz de Tenerife.

## Sombrerería

DE

Juan Letourneau

Clavel, 17, esquina a Botón de Rosa

Ultimamente se han recibido grandes surtidos de sombreros de felpa de las renombradas marcas Panizas y Borsalino, así como sombreros panamá, paja y de todas clases, gorras inglesas y japonesas náuticas. Todo de última novedad y a precios económicos. Se limpian panamás con profitud y esmero sin azufre.

Sombrerería de Juan A. Letourneau, Clavel 17, esquina a Botón de Rosa, frente a la Cooperativa.

## Carbón Cok

El almacén de ultramanos

**Mi Bodega**

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBON COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.

Teléfono No. 42.

También se vende carbón vegetal.

## Al público

Se vende: 1.830 metros de vía, de 0.80 metros de ancho con traviezas de hierro, pesando el metro de carril 7 kilogramos, nuevo y usado; 230 metros de carriles de 18 kilogramos por metro, casi nuevo; 352 metros de vía de 30 kilogramos por metro—línea de carril o sean 704 metros lineales de carriles; un cargadero o carro transportador para bloques u otras cargas de 30 toneladas, con un ancho de vía de 1.50 metros, 1 grúa para 2 toneladas, a mano, con radio de 3 metros, para vía de 0.80 metros de ancho, casi nueva; 1 grúa a vapor para 4 toneladas, radio de 3.50 metros, en vía de 0.80 metros, con marcha atrás y delante, casi nueva; 1 hormigonera a mano y a vapor, hace 30 metros cúbicos de hormigón en 10 horas; 2 montabloques; 1 de 10 toneladas de fuerza, y otro de 5 toneladas, ambos de hierro y madera; 16 vagones de hierro y madera con cajón de volteo, cabida de un metro cúbico para vía de 0.80 metros de ancho; varias ruedas para vagones, con ejes y vueltas; varias toneladas de hierro colado en lingotes, ruedas y parrillas; 1 máquina para cortar paja, a mano; varios trozos de hierro de 6.10 y 12 centímetros de diámetro; una partida de tornillos de distintos largos y gruesos. Para más informes dirijirse a don Ruperto González Hernández, Gerente de la Compañía Constructora de las Obras del Puerto, en Arracife de Lanzarote.

## Academia Nacional

Santa Rosalia, 19

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PLAN DE ESTUDIOS

CLASE DE PARVULOS

Aritmética teórico y práctica, Gramática, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorario, pesetas 3'50.

PRIMERA ENSEÑANZA

PRIMER PERIODO.—Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas 5'30.

SEGUNDO PERIODO.—Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Historia de España, Física, Química, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 7'50.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Aritmética, Geometría, Gramática, Francés, Geografía de Europa y de España, Física, Química, Historia de España, Historia Universitaria, Historia Natural, Derecho político y administrativo, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 10'50.

GRADO SUPERIOR

Aritmética, Geometría, Álgebra, Trigonometría, Cálculo mercantil, Física, Química, Tecnología industrial, Francés e Inglés.—Honorarios, ptas. 15'00.

CLASES NOCTURNAS

PRIMER GRUPO.—Aritmética, Gramática, Geometría, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 5'30.

SEGUNDO GRUPO.—Aritmética, Gramática, Geometría, Geografía, Historia de España, Física, Francés, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 10'50.

TERCER GRUPO.—Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Francés e Inglés.—Honorarios, ptas. 15'00.

PREPARACIONES

Comercio, Bachillerato, Náutica, Magisterio, Maquinista naval primero y segundo.—Honorarios, ptas. 20'00.

Telegrafos, Hacienda y Correos.—Honorarios, pesetas 30'00.

Militar.—Honorarios, ptas. 50'00.

NOTA.—La religión comprendida en la primera y segunda enseñanza se dará a gusto de los padres.

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00

Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros. . . . . 37.253.101'12

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915. . . . . 70.938.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones andloras, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 803

BARCELONA Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viua e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres: Hijos de Juan Rodríguez y González.

## Casa de los aliados

English tea rooms

Mrs. Sies

18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Sies's English Tea Rooms

And Boarding House Good Airy Rooms. English Cooking Terms Moderate 18, CRUZ VERDE, 18

ato 1fl or.

## Cómo se crían robustos los niños

Con **Glaxo**, la mejor leche de vaca, apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cural a diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Usese el biberón **Glaxo** modelo de higiene y fácil alimentación.

El **Glaxo** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídense en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias **José Brosa Roger** Constantino, 18. Las Palmas

## UNA CASA

se vende la hermosa casa de la Plaza del Teatro número 5.

A plazo o al contado. Razón Santo Domingo 18 o Noria 12.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
 Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**  
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía.**—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(806 Ehrlich)**  
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

**Diego López Daute**  
 Médico-cirujano  
 Serrano, 44—Teléfono, 446

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro intestinales y de la sangre. Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.



De venta en los almacenes de viveres al pormayor. Agente. O. Hernández Otazo.

## Norwich Union

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

AGENTES: Elder Dempster (Tenerife) Ltd. ALFONSO XII, 84

## Laboratorio Provincial de Higiene

Análisis químicos y bacteriológicos. Análisis clínicos. Análisis cualitativos y cuantitativos de aguas, sustancias alimenticias y productos patológicos (sangre, espútos, jugo gástrico, orina, exudados, heces, etc., etc.) Preparación de toda clase de vacunas autógenas. Reacción original de Wasserman. (Diagnóstico de la sífilis) los miércoles, se admite sangre hasta los martes por la mañana. Las reacciones pueden ser comprobadas personalmente por los señores médicos, los miércoles por la tarde



Concesionario exclusivo para Canarias **Philip W. Heyman** Copenhague Dinamarca

Agente, O. Hernández Otazo De venta en los almacenes de la Vda. e hijos de Aureliano Yanes.

## JOSÉ NAVEIRAS

Médico CALLE DE SANTIAGO, No. 36 Horas de consulta: Todos los días de doce a dos. Teléfono.

## DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich) Consultas, de 12 a 2. Teléfono 296. Valentin Sanz, 29.

Para los médicos.—Exploración clínica, por el Dr. Luis Nogueer Moléns; 5 Ptas.

Manuel de análisis clínico de los espútos; por Remigio Bargas; 6 pesetas.

Las anomalías mentales en los escolares, por los doctores Juan Philippe y G. Paul-Ancour; 4 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.